

III.1.2. Condiciones de financiación y de pago: Facturas mensuales. Pago a 90 días.

III.2. Condiciones de participación: Situación jurídica, capacidad económica, financiera y técnica: Según Pliegos de Condiciones. Deberán acreditar realización de trabajos similares por importe anual mínimo del 75% del presupuesto de este concurso.

III.3.1. ¿Está reservada la prestación del servicio a una determinada profesión? No.

III.3.2. ¿Deben las personas jurídicas indicar los nombres y cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del contrato? Sí.

IV. Procedimientos.

IV.1. Tipo de procedimiento: Abierto.

IV.2. Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios indicados en la documentación relativa al contrato.

IV.3.1. Número de referencia del expediente: 25/2005.

IV.3.2. Obtención del Pliego de Condiciones: Puede obtenerse hasta el día 9.5.2005. Coste y forma de pago: Consultar en el lugar indicado en el apartado I.3.

IV.3.3. Plazo de recepción de ofertas: Hasta las 14,00 h del día 9.5.2005.

IV.3.5. Lengua que puede utilizarse: Español.

IV.3.6. Período mínimo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Seis meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

IV.3.7.1. Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: Es un acto público.

IV.3.7.2. Fecha, hora y lugar: El día 10.5.2005 a las 12,00 h en el lugar indicado en el apartado I.1.

VI. Información complementaria.

VI.1. ¿Se trata de un anuncio facultativo? No.

VI.3. ¿Está relacionado con un proyecto o programa financiado por fondos europeos? No.

VI.5. Fecha de envío del anuncio al D.O. de la Unión Europea: 16.3.2005.

Sevilla, 16 de marzo de 2005.- El Director Gerente, Fernando Martínez Salcedo.

ANUNCIO de licitación para contratar la ampliación de los trabajos de diagnóstico, sectorización y control sistemático de fugas de la red de distribución de agua potable a las poblaciones de Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas, Mairena del Alcor y Alcalá del Río. (PP. 1136/2005).

¿Queda cubierto el contrato por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)? Sí.

I. Entidad contratante.

I.1. Dirección de la entidad contratante: Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA) C/ Escuelas Pías, núm. 1. 41003, Sevilla (España). Teléfono: +34 955 020 351. Telefax: +34 955 020 478.

I.2. Dirección para obtención de información adicional: La indicada en el punto I.1.

I.3. Dirección para obtención de documentación: Copy-Sevilla, C/ Zaragoza, 14. 41001, Sevilla (España). Teléfono: +34 954 562 942.

I.4. Dirección donde remitir las ofertas: La indicada en el punto I.1.

II. Objeto del contrato.

II.1.3. Tipo de contrato de servicios: Categoría de servicios 1 2.

II.1.4. Acuerdo marco: No.

II.1.5. Denominación del contrato: Proyecto para la ampliación de los trabajos de diagnóstico, sectorización y control sistemático de fugas de la red de distribución de agua potable a las poblaciones de Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas, Mairena del Alcor y Alcalá del Río.

II.1.6. Descripción/objeto del contrato: Asistencia técnica para el diagnóstico de la red de distribución de agua potable de varias poblaciones de Sevilla y trabajos complementarios que permitan determinar el nivel y localización de fugas, establecer un sistema de control de fugas, elaborar un plan de prioridades de medidas de actuación, estudiar la ubicación de caudalímetros permanentes y formar al personal en las nuevas técnicas de control de pérdidas en redes de abastecimiento.

II.1.7. Lugar de prestación del servicio: En la provincia de Sevilla (España). Código NUTS: ES618.

II.1.8.1. Clasificación CPV: 74276200.

II.1.9. División en lotes: No.

II.1.10. Se considerarán las variantes: No.

II.1.11. Excepción a la utilización de especificaciones europeas: No.

II.2.1. Cantidad o extensión global del contrato: 2.271.079,05 euros.

II.2.3. Duración del contrato: 24 meses a partir de la adjudicación del contrato.

III. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

III.1.1. Depósitos y garantías solicitados. Fianza provisional: 45.421,58 euros; Fianza definitiva: 90.843,16 euros.

III.1.2. Condiciones de financiación y de pago: Pago a 90 días.

III.2.1. Condiciones de participación. Situación jurídica, capacidad económica, financiera y técnica: Según pliegos de condiciones. Entre otros, los licitadores deberán aportar relación del personal, y relación de medios y equipos que adscribirá a los trabajos. Deberán acreditar la realización de trabajos similares en los que se hayan aplicado técnicas de sectorización y caudales mínimos nocturnos, para diagnóstico y control sistemático de redes Clasificación de contratistas del Estado Grupo V, Subgrupo 01 y 02, Categoría A para cada subgrupo.

III.3.1. ¿Está reservada la prestación del servicio a una determinada profesión? No.

III.3.2. ¿Deben las personas jurídicas indicar los nombres y cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del contrato? Sí.

IV. Procedimientos.

IV.1. Tipo de procedimiento: Abierto.

IV.2. Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios indicados en la documentación relativa al contrato.

IV.3.1. Número de referencia del expediente: 219/2004.

IV.3.2. Obtención del pliego de condiciones: Puede obtenerse hasta el día 9.5.2005. Coste y forma de pago: Consultar en el lugar indicado en el apartado I.3.

IV.3.3. Plazo de recepción de ofertas: Hasta las 14,00 horas del día 9.5.2005.

IV.3.5. Lengua que puede utilizarse: Español.

IV.3.6. Período mínimo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Seis meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

IV.3.7.1. Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: Es un acto público.

IV.3.7.2. Fecha, hora y lugar: El día 10.5.2005 a las 12,00 horas en el lugar indicado en el apartado I.1.

VI. Información complementaria.

VI.1. ¿Se trata de un anuncio facultativo? No.

VI.3. ¿Está relacionado con un proyecto o programa financiado por fondos europeos? No.

VI.5. Fecha de envío del anuncio al D.O. de la Unión Europea: 16.3.2005.

Sevilla, 16 de marzo de 2005.- El Director Gerente, Fernando Martínez Salcedo.

FUNDACION ANDALUZA PARA LA INTEGRACION SOCIAL DEL ENFERMO MENTAL

ANUNCIO para la licitación de obras de «Construcción de casa hogar en calle Juan Benet, esquina Néstor Almendros, en Málaga», para la Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental. (PP. 1166/2005).

La Gerencia de la Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental, ha acordado la convocatoria de concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de la obra que a continuación se indica:

1. Entidad convocante.

- a) Denominación: Fundación Andaluza para la Integración Social de Enfermo Mental (FAISEM).
 - b) Domicilio: Avda. de las Ciencias, 27. Accesoría A. 41020, Sevilla.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: FAISEM.
 - d) Número de expediente: 001/2005.
- ### 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Casa Hogar en calle Juan Benet esquina calle Néstor Almendros.
 - b) Lugar de ejecución: Málaga.
 - c) Plazo de ejecución: 11 meses.

d) Modalidad. Precio fijo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 778.830,12 € (IVA incluido).

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental, Delegación Provincial de Málaga.

b) Domicilio: Plaza Hospital Civil, Recinto Civil, s/n.

c) Localidad: 29009, Málaga.

d) Teléfono: 951 034 500.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 días naturales a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de este anuncio.

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha y hora límite de presentación: 5 días hábiles a partir de la finalización del plazo anterior, a las 14 horas (de lunes a viernes).

b) Documentos a presentar: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas que rigen la contratación.

c) Lugar de presentación: En la «Sede de la Fundación» de Sevilla y Málaga, anteriormente expresadas. Horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses siguientes a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

7. Gastos de anuncios: Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 5 de abril de 2005.- El Gerente de FAISEM, Manuel Alen Fidalgo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 30 de marzo de 2005, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 08/05.

Notificación: Surpool, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. Doctor Fedriani, s/n, Sevilla.

Se notifica: A. inicio.

Núm. Expte.: 200/04.

Notificación: Manuel Peñalosa Sánchez.

Ultimo domicilio: C/ Antonio Guerra Ojeda, núm. 48, Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Se notifica: Resolución.

Sevilla, 30 de marzo de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando acuerdo de iniciación de expediente sancionador, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos del acuerdo de iniciación del expediente sancionador, que abajo se detalla, incoado por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de quince días contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, puede presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las pruebas que considere oportunas, a cuyos efectos queda de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, núm. 68.

Expediente: 81/05.

- Interesado: Promociones Inroal, S.L. (CIF: B-04458931).
- Domicilio: Avda. Sabinal, 349-04740-Roquetas de Mar (Almería).
- Presuntas infracciones a la normativa aplicable en Defensa de los Consumidores y Usuarios en materia de Promoción y Venta de Viviendas.

Almería, 4 de abril de 2005.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.